

FORMA DE CURSADO Y APROBACIÓN DEL MÓDULO DE FÍSICA

¿Cómo se aprueba el Módulo de Física?

El requisito que debés cumplir para aprobar el Módulo de Física del Ciclo de Ingreso es:

APROBAR 5 ACTIVIDADES PRÁCTICAS EVALUATIVAS OBLIGATORIAS O SU INSTANCIA FINAL RECUPERATORIA

Se llevarán a cabo 5 actividades prácticas evaluativas durante los horarios de clase, correspondientes a cada una de las unidades del programa, aplicando una metodología de evaluación continua e integración de contenidos unidad a unidad. Las mismas deberán aprobarse con un 60% o más del puntaje. Las características y fecha de cada actividad se informarán oportunamente por la plataforma Moodle y a través del cronograma de clases de cada sede. Adicionalmente se irán cargando en la plataforma actividades preparatorias online optativas que cada estudiante podrá resolver individualmente fuera de clases. En caso de desaprobado o ausentarse a una o más de estas actividades, se pautarán instancias de apoyo para hacer un seguimiento personalizado. Finalmente se brindará una instancia de recuperación final de contenidos donde aquellas personas que no hayan logrado acreditar una o más unidades del programa mediante actividades prácticas, podrán rendir un examen que evaluará únicamente las unidades no acreditadas previamente. Este examen se aprobará con un 60% o más del puntaje total.

¿Cómo se cursa?

Deberás asistir a **una clase semanal presencial de 2 horas** (mirá atentamente el horario en Moodle). En estas clases se dictarán contenidos teórico-prácticos cuyos temas encontrarás en el **PROGRAMA** de la materia, y se realizarán también talleres de práctica y las actividades evaluativas individuales.

Dispondrás de bibliografía en PDF, Guías de Práctica, videos y Tests Online para prepararte. También te ofreceremos horarios de consulta para sacarte tus dudas con los docentes. Es muy importante que acudas a las mismas si has desaprobado alguna actividad práctica obligatoria.

¿Qué puedo hacer si no logro aprobar la materia durante el cursado?

Si no has logrado aprobar el Módulo de Física cumpliendo los requisitos de aprobación que te contamos anteriormente, o si deseás rendirlo en forma libre, sin haberlo cursado, podrás inscribirte a través del sistema SIU Guaraní para rendir un examen que evalúa todos los contenidos comprendidos por la materia, llamado **PRUEBA GENERAL DE CONOCIMIENTOS (PGC)**. Hay una instancia de inscripción a las PGC en febrero y una en julio.

¿Todavía tenés dudas?

Te recomendamos explorar la página de Moodle de la materia. Si aún te quedan dudas, escribinos por mensajería de Moodle o a nuestros mails (el mail de cada docente figura en INFORMACIÓN GENERAL, en Equipo Docente) o personalmente con tus docentes en horario de clases o consultas.